

SOLICITUD DE ACTIVIDADES

- Antes de rellenar esta solicitud es importante que lea detenidamente el reverso de esta hoja.

Nombre alumn@ _____

Fecha de Nacimiento _____ Curso _____ N° socio _____

Dirección _____

Código Postal _____ Localidad _____

Nombre del padre/tutor _____ DNI _____

Nombre de la madre/tutora _____ DNI _____

Móvil Padre _____ Móvil Madre _____ E-Mail _____

Alergias _____

Cuenta corriente **La Caixa: ES33 2100 1622 3102 0027 8915**

(Táchese lo que proceda)

En caso de no ser socio, Colegio _____

Recogida temprana Sí No

Recogida tardía Septiembre Sí No

Recogida tardía Junio Sí No

Actividad extraescolar: _____

(Adjuntar fotocopia de la tarjeta sanitaria plastificada).

Don/Doña _____ DNI _____

Como madre, padre, tutor o tutora _____

Autoriz@ a AMPA Luis Braille a un **uso pedagógico** de las imágenes realizadas en las actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas y publicadas en la página web del AMPA Luis Braille.

En Las Palmas de G.C. a _____ de _____ de 201

FIRMADO

- Los días de cobro de las cuotas serán entre el 01 y 10 de cada mes.
- Los impagos que se produzcan causarán la baja del alumno a la actividad, el día 15 del mes del impago.
- El programa de la actividad extraescolar, junto a las noticias y otros elementos, estarán publicados en la web del centro: www.ceipsietepalmas.org.
- Para darse de baja en una actividad debe darse de baja, antes del día 25 del mes anterior.
- Al rellenar el cuestionario se debe incorporar un mínimo de tres contactos con sus correspondientes teléfonos. Esto incluye a un parentesco (abuelo, tío, vecino, amigo...). Estas personas serán las que estén autorizadas para recoger al alumn@.
- Los alumnos que incumplan reiteradamente las normas de funcionamiento de las actividades serán apartados de esta, previo aviso a las familias.
- En aquellas actividades donde exista una mayor demanda que plazas ofertadas, se tendrá en cuenta la antigüedad del alumno en la actividad y el orden de inscripción, por este orden.
- No se admitirá ninguna inscripción si no está debidamente firmada.
- Las actividades comenzarán a partir del 1 de Octubre de 2018.
- La recogida de los alumn@s se realizarán según el horario de finalización establecido para cada actividad. Las personas encargadas de recoger a los niños vendrán puntualmente. En caso de no poder recoger a los niñ@s al término de su horario, por causa urgente, se comunicará al responsable de la actividad a la mayor brevedad posible y siempre que la tardanza no sea superior a 15 minutos. En caso de no poder localizar a ningún familiar del niñ@, pasados estos 15 minutos, se avisará a la policía.
- En caso de que alguna actividad NO alcance un número mínimo de alumnos, esta no se impartirá.

Don/Doña.....como padre/madre/ tutor/tutora del alumn@ autoriz@ al AMPA Luis Braille a que al término de las actividades extraescolares organizadas por el AMPA lo entregue a cualquiera de las siguientes personas.

PARENTESCO	NOMBRE	NIF

En Las Palmas de Gran Canaria, a _____ de _____ de 201

FIRMADO _____